

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Dirigencia debe revisar qué está pasando en el GPPRD y debe definir quiénes debe estar: Zambrano
* Sergio Sarmiento. El Congreso de la Unión nos cuesta mucho a los mexicanos
* Beatriz Pagés. Los colaboradores de AMLO
* Armando Ríos Piter. Motivos de su renuncia al PRD
* Segob informa lineamientos de contenidos audiovisuales, TV y audio restringidos
* Vázquez Mota la mejor posicionada para Edomex; ella decidirá su registro: Anaya
* No será tema de campaña decir que Eruviel irá a la cárcel: Delfina Gómez

**15 de febrero 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 07:47 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Dirigencia debe revisar qué está pasando en el GPPRD y debe definir quiénes debe estar: Zambrano**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Jesús Zambrano,** Vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, platicó sobre la renuncia de **Armando Ríos Piter**.

Ante la salida de varios militantes, afirmó que la dirigencia nacional del PRD debe revisar qué está pasando en el grupo parlamentario en el Senado para definir quiénes deben estar y quiénes deben decidir internamente el tema de la coordinación.

Sobre la aparente fragmentación que está viviendo el partido del sol azteca, **Zambrano** consideró que hay una estrategia muy clara para hacer parecer que el PRD está sangrando y su único destino es el precipicio. **Rrg**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 07: 06 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Sergio Sarmiento. El Congreso de la Unión nos cuesta mucho a los mexicanos**

**Sergio Sarmiento, colaborador:** El Congreso de la Unión nos cuesta mucho a los mexicanos, 15 mil 100 millones de pesos cada año, mucho más de 2 mil 800 millones de la Presidencia, o los 3 mil 500 millones de la Secretaría de Turismo,

Por eso la Cámara de Diputados debe darse el lujo de alquilar autos híbridos que se quedan estacionados durante meses sin que nadie los use, porque los diputados prefieren usar sus camionetas Suburban que los hacen sentir poderosos, lo curioso del caso es que los legisladores no tienen dinero para hacer estudios que permitan en un momento conocer las verdaderas consecuencias de sus leyes.

El problema no es el dinero que gastan los senadores y los diputados, sino lo mal que gastan y que alquilen por 30 millones de pesos 80 autos híbridos durante dos años sólo para arrumbarlos y dejarlos, es sólo un ejemplo de lo mal que usan el dinero de los contribuyentes. **Duración: 01’ 13” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés: Los colaboradores de AMLO**

**Beatriz Páges, colaboradora:** Buen día. **Andrés Manuel López Obrador** anda como Jesucristo, pescando almas arrepentidas donde las encuentre. Lo mismo dentro de los partidos, que del medio intelectual y en la iniciativa privada. La exagerada publicidad que se ha dado a los empresarios que decidieron aceptar la invitación del tabasqueño para incorporarse a su proyecto político, forma parte de la estrategia mediática de Morena para atraer a un sector que lo sigue considerando "un peligro para México".

Lo que hoy debemos preguntarnos es ¿por qué coquetea con el gran capital a quien siempre ha responsabilizado de ser parte de los males de México? **AMLO** siempre ha sido un crítico severo de la privatización. Para él todo gobierno y todo gobernante que acepte la participación de la iniciativa privada en el sector público, por ejemplo en el energético, es un saqueador y un vende patrias.

Desde que ocupó el cargo de Presidente del PRD, el 1996, luego como jefe del gobierno del Distrito Federal en el año 2000, y en sus candidaturas a la Presidencia de la República, ha combatido a los señores de dinero por considerarlos enemigos de los pobres.

Tiene un solo propósito: conseguir recurso suficiente para ganar la Presidencia de la República, después, una vez sentado en la silla presidencial, se deshará de aquello empresarios, intelectuales y líderes sociales que le fueron útiles para llegar a donde quería llegar. Después volverá a hacer lo que realmente es: un político autoritario, que no se detendrá hasta tener el control absoluto del país.

Todos los dictadores han llegado al poder con un gran respaldo popular. Han sido resultado de severas crisis económica y política. Son vistos como Mesías salvadores en medio de la carencia de liderazgos. Tienen la habilidad de esconder su naturaleza arbitraria pero todos terminan llevando a su país a escenarios de guerra civil.

Extraña que los empresarios que hoy se declaran **López Obradoristas** carezcan de la información y la malicia política necesaria para entender que AMLO, simplemente, los está usando.

Los estatus del partido Morena están redactados para entusiasmar a cualquiera. Están hechos para hacer sentir que todo aquel que se afilie participará de manera libre en la transformación del país. Lo que hemos visto y escuchado durante más de 30 años de **López Obrador** nos dice que en Morena solo puede haber un solo militante, un solo candidato a la residencia y un solo líder y que ese líder es él.

Su nuevo objetivo ya no son los pobres, si no los ricos y la empresa privada mexicana necesitan decidir si le va a poner la escalera a un dictador. Duración 3’ 29” **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 06:14**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter. Motivos de su renuncia al PRD**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz **Armando Ríos Piter,** senador de la República, ahora independiente. Para preguntarte... Bueno, antes que nada, gracias por tu confianza en este espacio, buenos días, senador.

**Armando Ríos Piter (ARP), senador independiente**: Al contrario, **Ricardo**, muy buenos días, qué gusto estar contigo y con tu auditorio.

**RR**: ¿Cuáles los motivos fundamentales de tu renuncia al PRD?

**ARP**: Yo creo que se cumplió un ciclo, ayer renuncié después de dos años de que había renunciado yo a la candidatura al gobierno del estado de Guerrero.

Denuncié que los formatos internos no eran pertinentes, especialmente porque mantenían el ciclo de corrupción e impunidad en el estado.

Después me mantuve en el partido frente a esta renuncia, la candidatura que tuve para ser presidente del PRD, Ricardo, pues también nos salieron con cambios a los estatutos de último minuto.

Trajeron un presidente del PRI para coordinar al partido.

Entonces ha habido una serie de desencuentros que culminan con que el día de ayer planteo salirme del PRD, pero también convertirme en independiente, porque creo que el problema no es solamente al interior del PRD, el problema es al interior de los partidos políticos y que este tipo de vicios, en mayor o en menor medida, existen en Morena, en el PAN, en el PRI, y que el problema fundamental, Ricardo, es el dinero, público o privado, lícito o ilícito; que es el factor tóxico que hoy hace que el sistema esté generando los malos resultados que está generando.

**RR:** Ya hubo reacciones. Ayer la presidenta del PRD, **Alejandra Barrales,** criticó la renuncia de figuras perredistas, los cuales -dijo- siguen cobrando prerrogativas en las bancadas, ¿qué respondes a eso? No te mencionó, pero parecía muy irritada, pues, por lo tuyo.

ARP: Yo creo que la respuesta tiene que ser muy clara. Las prerrogativas éstas famosas de las que han hablado no son ningún privilegio, ¿eh?. **Duración 5´35´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Segob informa lineamientos de contenidos audiovisuales, TV y audio restringidos**

La Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer los lineamientos de clasificación de contenidos audiovisuales de las transmisiones radiodifundidas y del servicio de televisión y audio restringidos.

En el Diario Oficial de la Federación explicó que los lineamientos tienen por objeto establecer las reglas en materia de contenidos y los criterios de clasificación que deben observar los concesionarios que presten servicios de radiodifusión o de televisión y audio restringidos y los programadores, en adelante Prestadores de Servicios, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Para efectos de los presentes Lineamientos, debe entenderse por radiodifusión lo previsto en el Artículo 3, fracción LIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y por televisión y audio restringidos lo definido por la fracción LXIV del mismo ordenamiento.

De igual forma, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, los Prestadores de Servicios y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, deben aplicar lo dispuesto en los Lineamientos promoviendo el respeto a los derechos humanos, el principio del interés superior de la niñez, a fin de garantizar de manera plena sus derechos, así como la perspectiva de género.

Señala que los Prestadores de Servicios deben observar y aplicar los criterios de clasificación objeto de los presentes Lineamientos respecto de los materiales grabados en cualquier formato en el país o en el extranjero.

Puntualiza que la observancia y aplicación de los presentes criterios de clasificación, así como el respeto de las franjas horarias, son de carácter obligatorio para todos los concesionarios y programadores que presten servicios de radiodifusión.

Para efectos de la clasificación de sus contenidos audiovisuales, los Prestadores de Servicios deben observar lo previsto en los Lineamientos.

Además, los concesionarios que presten servicios de televisión y audio restringidos no están sujetos a los horarios de difusión de los contenidos; sin embargo, deben hacer del conocimiento de la audiencia la clasificación y advertir sobre aquellos contenidos que puedan resultar impropios o inadecuados para los menores de edad de forma clara y explícita.

De acuerdo con el documento publicado, los lineamientos, la clasificación específica de los materiales grabados de acuerdo a sus características están categorizados de la siguiente forma: Clasificación "AA": contenido dirigido al público infantil; Clasificación "A": contenido dirigido para todo público; Clasificación "B": contenido para adolescentes y adultos.

Así como la Clasificación "B15": contenido para adolescentes mayores de 15 años y adultos; Clasificación "C": contenido para adultos, y Clasificación "D": contenido dirigido exclusivamente para adultos.

Detalla que en el caso de las categorías "AA", "A" y "B", la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía debe vigilar que la clasificación que los Prestadores de Servicios designen a los materiales grabados, sea de conformidad con los criterios establecidos en los presentes Lineamientos.

En el caso de las categorías "B15", "C" y "D", los Prestadores de Servicios que sean concesionarios de radiodifusión deben poner a consideración de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, previamente a su transmisión, los materiales grabados relativos para su revisión y clasificación.

También los Prestadores de Servicios deben hacer del conocimiento del público la clasificación y, en su caso, advertir sobre los contenidos que resulten no aptos para el público infantil, de conformidad con los Lineamientos.

Se establece que los Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Vázquez Mota la mejor posicionada para Edomex; ella decidirá su registro: Anaya**

Luego de la reunión que sostuvo con la canciller alemana, **Angela Merkel**, el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**, destacó que **Merkel** se mostró receptiva ante el tema del muro que pretende construir **Donald Trump** en la frontera entre México y Estados Unidos.

**Anaya** señaló la importancia que tiene el acercarse con quien "piensa como nosotros", haciendo referencia a las coincidencias ideológicas que hay entre Acción Nacional y el partido de **Angela Merkel**, Unión Demócrata Cristiana.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Ricardo Anaya** explicó que **Merkel** es muy sensible en torno al muro, pues ella creció en Alemania Oriental y le tocó el drama de la división de familiar que dejó el Muro de Berlín. "Buena parte de la plática fue sobre esta crisis migratoria, sobre el tema del muro; aunque también hablamos mucho de comercio", dijo **Anaya.**

En materia comercial, el presidente nacional del PAN señaló que México y Alemania tienen en Estados Unidos el destino más importante de sus exportaciones. La canciller alemana externó su preocupación en el tema arancelario.

**Anaya** aseguró que el viaje que hizo a Alemania no fue con cargo al erario mexicano, sino que corrieron por cuenta de una fundación alemana.

Al preguntarle sobre el candidato a la gubernatura del Estado de México**, Ricardo Anaya** aseguró que en Acción Nacional "estamos haciendo un esfuerzo serio por postular a la candidata o al candidato más competitivo".

Sin ofrecer nombres, el dirigente nacional panista refirió que las encuestas públicas marcan a **Josefina Vázquez** **Mota** como la más competitiva para ganar la gubernatura en territorio mexiquense.

El panista se dijo consciente de la importancia que tiene la elección en el Estado de México, así como que "es una decisión que solo corresponde a ella, el plazo se vence hasta el 3 de marzo y yo confío en que las cosas van a salir bien y que vamos a ganar".

El dirigente panista aseguró que en su partido se están esforzando por procesar la elección del candidato de manera correcta; "sin prisas pero sin pausas" para tener tanto un planteamiento adecuado como la mejor organización. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No será tema de campaña decir que Eruviel irá a la cárcel: Delfina Gómez**

**Delfina Gómez**, precandidata de Morena al gobierno del Estado de México, señaló que el tema de su campaña no será una cacería de brujas, en específico contra el actual gobernador**, Eruviel Ávila**.

Apuntó que tiene una grande y maravillosa oportunidad, para buscar contender por el gobierno mexiquense; señaló que se debe de tener acciones que incidan en la problemática real del Estado de México, "que para mí es la corrupción, que es una de las cosas que tenemos que atacar".

Indicó que no se debe de llegar a inventar, o hacer acciones que no sean reales, por lo que en breve se darán a conocer las acciones y con quién trabajaría, dado que la política de Morena es que se trabaje con gente que sepa del tema.

"No solamente seguridad, sino salud, educación. Gente que garantice tener el conocimiento preciso para poder desempeñar una mejor función".

En entrevista con *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, **Delfina Gómez**, apuntó que en caso de llegar a la gubernatura del Estado de México, dará la instrucción a personas encargadas, de hacer un análisis a través de las instituciones correspondientes, sin embargo, no se pretende hacer una cacería de brujas.

"Eso como que me desgastaría mucho, en estar investigando, a mí me toca gobernar, pero que habrá instancias que sí revisen, chequen, cómo se deja la administración, cómo se dejan las finanzas, cómo se dejan las dependencias que lo integran, sí lo habrá y tendrán que responder lo que les corresponde a cada uno".

A pregunta expresa si piensa meter a la cárcel a **Eruviel Ávila**, la precandidata de Morena, indicó "no, no tengo ahorita para decir voy a meter a la cárcel, sería muy deshonesto de mi parte, decir. Simplemente que asuma su responsabilidad cada uno de los funcionarios y que den respuesta a lo que tienen que dar respuesta".

Dijo que no será su bandera de arranque de campaña, el señalar que **Ávila** irá a la cárcel, ya que los ciudadanos son quienes necesitan y requieren de ser escuchados, porque están hartos de políticos que se dedique a cuestiones de discursos, pero que no hagan nada.

Apuntó que la situación no está para estar discutiendo o llegar a una discusión que puede ser estéril, ya que su objetivo es llegar a servir a los ciudadanos, como lo hizo como presidenta municipal o diputada. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**"Dreamer" mexicano tendrá su primera audiencia de defensa el viernes**

El mexicano, **Daniel Ramírez**, de 23 años, el primer "dreamer" detenido por las autoridades migratorias de Estados Unidos, tendrá su primera audiencia de defensa el viernes, confirmaron sus abogados al espacio de "**Ciro Gómez Leyva** por la mañana".

De la suerte que tenga este joven, dependerá en buena medida la de miles de personas que se encuentran en esta situación, que están legales, pero con permisos temporales en Estados Unidos.

Son jóvenes que en su mayoría están estudiando o trabajando, que están bien integrados a la sociedad de Estados Unidos, pero al parecer no quedan exentos de la mano de **Donald Trump.** **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.-3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Embajadores escriben colaboración en The Washington Post**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias, **Oscar Mario**, me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas, muy buenos días.

Seis de los más recientes embajadores de Estados Unidos en México escribieron una colaboración en el "Washintong Post" en el que describen la importancia de México para Estados Unidos.

En ella los embajadores que sirvieron entre, bueno, o de 1989 a 2015 aseguran que México es el país más importante con el que Estados Unidos mantiene nexos y que la naturaleza de esa relación repercute en la prosperidad de Estados Unidos.

La relaciones entre México y Estados Unidos afecta la vida cotidiana de más estadounidenses que los lazos con cualquier otro país, ya sea a través de la cultura, el comercio o los viajes.

Y dicen los embajadores: "La prosperidad de Estados Unidos y la seguridad de nuestra patria se ven profundamente afectados por el tipo de relación que tenemos con nuestro vecino del sur, con México".

Es decir, esto es un modo más de decirle a **Trump** que **Trump** no está entendiendo, pero creo que son voces inútiles, ¿por qué? Porque **Trump** no está dispuesto a escuchar a nadie. **Duración 1´11´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Señala Donald Trump supuesta "conexión rusa", un intento por ocultar errores de Hillary**

**Donald Trump**, presidente de los Estados Unidos, desmintió que miembros de su campaña durante el pasado proceso electoral tuvieran contacto con funcionarios de inteligencia de Rusia.

Asimismo, se fue contra los medios estadounidenses como NBC y CNN, además de sostener que la supuesta conexión rusa es simplemente "un intento para ocultar los errores cometidos durante la campaña de **Hillary Clinton**".

De acuerdo con el presidente **Trump**, ese tipo de información a medios es proporcionada por las agencias de inteligencia de la Unión Americana NSA y FBI.

Finalmente, **Donald Trump** recordó que Crimea fue tomada por Rusia durante la administración del presidente **Barack Obama**.

Declaraciones que dio el presidente estadounidense después de que The New York Times reveló que miembros de su campaña electoral y otros asesores mantuvieron repetidos contactos con agentes de inteligencia rusa.

Incluso las conversaciones fueron interceptadas como parte del trabajo rutinario de las agencias de inteligencia de los Estados Unidos y no por tener una relación cercana con **Donald Trump**, destacó CNN.

Cabe señalar que el portavoz del Kremlin, **Dmitry Peskiv**, también desmintió el reporte sobre contactos de campaña de Trump con espías rusos.

"No creamos en información anónima", dijo el portavoz del Kremlin en una teleconferencia. "Es un reporte de un diario que no está basado en hechos", añadió. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 06:19**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Kremlin desestima reporte sobre contactos de campaña de Trump con espías rusos**

**MOSCÚ.-** El Kremlin dijo el miércoles que el reporte de un medio estadounidense que señala que miembros de la campaña presidencial de **Donald Trump** tuvieron contacto con funcionarios de inteligencia de Rusia, no está basado hechos concretos.

El New York Times, citando a cuatro funcionarios actuales y pasados de Estados Unidos, reportó el martes que registros telefónicos y llamadas interceptadas mostraban que miembros del equipo de campaña de Trump y otros asociados se habían contactado con altos funcionarios de inteligencia rusos en el año previo a las elecciones.

"No creamos en información anónima", dijo el portavoz del Kremlin, **Dmitry Peskov**, en una teleconferencia con periodistas en la que destacó que las fuentes del periódico no fueron identificadas.

"Es un reporte de un diario que no está basado en hechos", añadió **Peskov**.

El portavoz dijo además que Rusia está comprometida con honrar sus obligaciones internacionales, incluyendo todo lo relativo a misiles, en respuesta a reportes que señalaron que el país había violado su acuerdo con Estados Unidos al desplegar un nuevo sistema de misiles.

"Rusia ha estado y sigue estando comprometida con sus acuerdos internacionales, incluyendo el acuerdo en cuestión", dijo **Peskov.** "Nadie ha acusado formalmente a Rusia de violar el tratado". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados ven viable reforma electoral en actual periodo de sesiones
* Francisco Martínez Neri. Sí hay condiciones para que los diputados se disminuyan 20% de su ingreso
* López Obrador y Anaya violan la ley por utilizar cargos para promocionarse: perredista
* Lamenta líder del Senado postura de López Obrador de victimizar a narcotraficantes
* Trump promete alentar a Israel y palestinos a negociar “gran acuerdo de paz”
* Secretarios de Estado de EU visitarán México el 23 de febrero

**15 de febrero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 10:59 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados ven viable reforma electoral en actual periodo de sesiones**

El representante del PRI ante el INE**, Jorge Carlos Ramirez Marín,** aseguró que existe la posibilidad de que en el actual periodo de sesiones de la Cámara de Diputados pueda aprobarse la reforma en materia electoral; mientras que legisladores de PAN y PRD coincidieron en que se está en los tiempos legales.

En entrevistas por separado tras la postura de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) de impulsar reformas en esa materia, el también diputado federal afirmó que todavía hay tiempo de realizar las modificaciones necesarias, porque es peor llegar al proceso de 2018 con los errores cometidos, para que se repitan.

Afirmó que no se habla de reformas de gran calado, sino de ajustes a lo que ya se hace en el modelo de comunicación política, capacitación personal, entre otras cuestiones.

Respecto de la reducción de legisladores plurinominales, consideró que es una fórmula y lo único que tiene que hacer es modificarla.

El legislador se congratuló de la propuesta del PAN, porque, dijo, en mucho coincide con la iniciativa del PRI, y de acuerdo con lo que han expresado las distintas fuerzas políticas ante la opinión pública hay mucho más coincidencias que divergencias.

Por ello, consideró que existen las posibilidades de lograr los acuerdos necesarios y que pueda aprobarse en este mismo periodo de sesiones las reformas en materia electoral.

El legislador yucateco advirtió que no se puede decir que no hay cosas qué cambiar cuando se dan anomalías tan grandes como el hecho de que algunos aspirantes a la carrera presidencial realizan actividades que pueden ser consideradas actos anticipados de campaña.

Expuso que se debe acotar perfectamente para qué deben servir los spots, qué debe ser considerado un acto anticipado de campaña, cómo la manifestación de la voluntad de ser presidente en un acto debe impactar en todo lo demás y no separarlo con el argumento de que lo dijo en una entrevista.

Ello, explicó, porque decirlo en una entrevista es para que ya le sirva en todos los demás eventos, "entonces cómo nos van a decir que no hay cosas que cambiar con anomalías tan grandes cómo está".

Afirmó que la autoridad electoral percibe está situación, pero está tratando de establecer equilibrios, cuando lo que debe hacer es cumplir la ley, porque se trata de ilegalidades y trampas que no deben ser admitidas y, por supuesto, pueden tener un efecto en la elección.

Además, agregó **Ramírez Marín**, el hecho de que se vea más a un aspirante que a otro es, sin duda, una ventaja.

En tanto, el perredista y secretario de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Rafael Hernández Soriano, aseguró que en términos legales es posible realizar las reformas de carácter electoral, ya que hay el tiempo legal.

A su vez, el coordinador de la bancada panista, **Marko Cortés Mendoza**, dijo que el tiempo legal les permite hasta mayo, "y nosotros estamos en la búsqueda de aprovechar el tiempo legal y hacer un llamado a todos los demás legisladores de la necesidad de legislar" sobre lo que es un reclamo y exigencia ciudadana.

De esta forma, diputados del PRI, PAN y PRD coincidieron en que son tiempos viables y legales para realizar reformas en materia electoral sin que generen inestabilidad ni incertidumbre de cara al proceso electoral de 2018. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 08: 37 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Matutino**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Francisco Martínez Neri. Sí hay condiciones para que los diputados se disminuyan 20% de su ingreso**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** saludo ahora al diputado **Martínez Neri,** presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados perredistas. ¿Cómo le va, señor diputado, buenos días?

**Francisco Martínez Neri (FMN), presidente de la Junta de Coordinación Política y** **coordinador de los diputados del PRD:** Bien, **Leonardo**, muy buenos días. A tus órdenes.

**LC:** Pues ayer platicaba con **Agustín Basave** y me decía lo siguiente.

**Insert de Agustín Basave:** *"Yo solicité por escrito que se me redujera el sueldo o mejor dicho, los ingresos mensuales como diputado. Más del 20 por ciento, de hecho. Yo no veo ninguna razón por la cual me lo vayan a negar. Sí estamos muy bien pagados los diputados y podemos perfectamente, creo yo, disminuirnos el 20 por ciento del ingreso y seguir trabajando bien, no tenemos problema con eso".*

**LC:** Pues eso me comentaba. ¿Hay condiciones de bajarse el 20 por ciento en el sueldo digamos, el contexto que vive el país, diputado **Martínez Neri**?

**FMN:** Yo creo que de eso y de más, **Leonardo**. Yo creo que la clase política está pagada en exceso. Por otra parte también, el ámbito burocrático, el ámbito judicial, en lo general, encontramos sueldos extraordinarios, suelos que son inimaginables y que desde luego al compararlos con los sueldos que se reciben en la clase trabajadora del país pues se hace un abismo muy grande y...

**LC**: (Inaudible) El Tribunal Electoral, por ejemplo ¿no?

**FMN:** Por ejemplo, por ejemplo, y es un desequilibrio terrible que existe entre unos y otros, en un país en donde pues la democracia debe ser una forma de vida y la democracia debe también reflejarse en ese tipo de situaciones, esto es en las remuneraciones que recibe la gente.

**LC:** ¿y qué van a hacer?

**FMN**: Pues mira, en principio analizar la petición de **Agustín. Agustín** lo que quiere, lo que quiere **Agustín** es -porque me lo ha comentado a mí personalmente- es que él no tiene una, una caja de atención, una caja de gestión como ocurre como todos los demás diputados. Y dice "buen, no quisiera esa partida porque pues no tengo esa atención".

**LC:** ¿Ya la devolvió no? Entiendo

**FMN:** Y entonces está en la lógica, está en la lógica que se disminuir aun porcentaje que es equivalente a esa cantidad que se recibe por atención ciudadana y pues nosotros vamos a analizar ese tema. Es una voluntad de él, me parece que si es una voluntad de él habría que atender, sin embargo difícilmente se puede generalizar.

**LC:** ¿Por qué no, por qué es bueno que los diputados gestionen?

**FMN:** Yo creo que es bueno, es bueno. La gestión tiene que ir, eh, y dirigida fundamentalmente al hecho acompañar a los ciudadanos a pedir por ellos y creo que eso es bueno. Algo con lo que no estoy de acuerdo, **Leonardo,** es en la cuestión que tiene que ver con asuntos de obra. Ese tema tenemos que tocarlo con mucho cuidado porque se da, se generan problemas de carácter económico que no son deseables para un (inaudible).

Pero, digamos, la gestión, la gestión en general, un espacio físico, rentable, que pueda servir para atender a la gente, me parece de lo más ordinario, de lo más usual y además lo correcto.

**LC:** ¿Es conveniente? Yo aquí por ejemplo en la Ciudad de México, donde vivo, señor diputado, veo que hay diputados de su partido que ofrecen consultas dentales, que ofrecen becas, que ofrecen obras ¿Y yo me pregunto si no hay gobierno de la Ciudad de México que haga eso? ¿No? ¿Por qué lo tiene que hacer los diputados?

**FMN:** Desde luego. Sí, a eso me referí hace un momento cuando hablaba precisamente de la obra. Hay un gobierno que se dedica a la obra, que se dedica a atender asuntos fundamentales. Y me parece que en el caso concreto de los diputados teneos que revisar esa parte de gestión porque no necesariamente es lo mejor. Pero sí podemos acompañar y eso me refería hace un momento. Podemos acompañar a la gente para que haga sus actividades su gestión, para que se le acompañe y pues para que tengan éxito en aquello que solicitan.

**LC:** ¿Pero para eso les hace falta dinero? ¿La influencia política de un diputado no es suficiente?

**FMN:** No necesariamente, no necesariamente. Yo creo que esas partidas tienen poco a poco que ir desapareciendo y estamos viviendo un momento importante en el país en el cual debiéramos ya analizar esos temas con el propósito de no tener esos presupuestos.

**LC:** Ya. Entonces ¿le ve usted viabilidad política que esa partida que se da dinero o esa partida que da, efectivamente, recursos para gestoría desapareciera en el futur?'

**FMN:** Yo creo que sí, debiera desaparecer. Yo creo que deberíamos quedarnos finalmente con una actividad muy concreta de los diputados que tiene que ver con la actividad legislativa.

**LC:** Y representar a la nación, ¿no?, que ya tienen mucho

**FMN:** ¡Vaya que sí! Hay muchísimo trabajo, hay muchas cosas rezagadas, inclusive, y pues debiéramos dedicarnos exclusivamente a eso y no distraernos en asuntos que corresponden al Poder Ejecutivo.

**LC:** Claro. Y los fondos de moches y todo eso, ¿no?

**FMN:** Vaya, vaya que eso se acabaría precisamente, ¿no?

**LC:** ¿Eso es lo que ha comido a su partido? ¿Internamente eso es lo que ha comido el PR?

**FMN**: Yo creo que a todos los partidos, los partidos se han burocratizado, eso es lo que ha pasado, se han burocratizado, ha habido fuentes económicas que no son debidamente utilizadas y desde luego que eso genera descrédito, y eso genera descrédito a todos los partidos y un alejamiento con la sociedad.

Un partido que no está cercano con la sociedad, que no tiene una relación con sinceridad con la sociedad, pues desde luego que tiene problemas.

**LC:** Supongo que parar el PRD esto es un asunto muy relevante, recordar que en 2006 estuvieron a medio punto de ganar la Presidencia y ahora están en tercero o cuarto lugar del sistema de partidos, ¿no?

Y yo atribuyo siempre esto, diputado **Martínez Neri**, a la gestión y a este tema de empaparse con dinero público que los ha llevado a desvirtuar la función de representación.

**FMN:** Sí, definitivamente. Yo creo que mucho tienen que ver esa parte y desde luego el recurso que se recibe en términos de partido, ése es otro problema.

Yo recuerdo otros tiempos en los cuales, pues no se tenían recursos en lo absoluto, ¿verdad?, y los partidos trabajaban bien, había solidaridad, había aprecio, hermandad, ¿verdad?

Hoy no, hoy hay intereses, hoy la gente se pelea por los cargos, ¿no? Eso no hace nada bien a ningún partido.

**LC:** No sé si en todo el país, pero aquí en la capital había un PRD heroico, ¿no?, ideológicamente muy potente y ahora tiene pues burocracias de las delegaciones, eso es el PRD.

**FMN:** Yo recuerdo los círculos de estudio, donde nos preparábamos, en donde discutíamos, en donde soñábamos...

**LC:** Hoy es un círculo de estudios con desarrolladores inmobiliarios, pero le pregunto, diputado **Martínez Neri,** sobre la ley ésta de seguridad interior, ¿cuál es su postura?

**FMN:** Bueno, la postura es en el sentido de que tengamos que analizar con mucho cuidado el tema, la verdad en principio el PRD en términos de partido y nosotros como fracción parlamentaria no somos de la idea de que el Ejército esté en las calles.

Me parece que el Ejército no es policía, así lo hemos afirmado, el Ejército tiene una función concreta y en todo caso lo que tiene que hacerse ahora es reforzar a las policías, profesionalizarlas y desde luego ir marcando ya la retirada, en su oportunidad, del Ejército de las calles para que la seguridad pública sea atendida por la policía.

Esa la tesis en la que basamos nuestra actuación en el PRD.

**LC:** Y puede efectivamente esto, ¿hay condiciones de viabilidad política para que esto ocurra, diputado?

**FMN:** Yo creo que hay que hacerlo ya, hay que empezar, porque no se ha empezado.

Y por otra parte, hay que ver estos temas porque en algunos estados resulta que los gobernadores se la pasan muy bien, ¿verdad?, dejando encargadas las cosas al Ejército y olvidándose de las policías. Inclusive ni siquiera realizando algunas actividades básicas como son los controles de confianza, ¿no?

Entones pues la verdad esto puede generar un problema grave en largo plazo y vamos a tener un Ejército permanentemente entonces en las calles y esto no es lo deseable, porque, por otra parte, el Ejército es una entidad que tiene un prestigio bien ganado y que no puede exponerse en las condiciones que han ocurrido, como en el Caso de Tlatlaya, como en otros casos, en los que por desgracia al no tener esa preparación el Ejército, se va a inmiscuir en asuntos de violación de derechos humanos.

**LC:** Me resulta intrigante, simplemente lo dejo así, que la Ciudad de México es como el ejemplo, igual que decía que el PRD de la Ciudad de México se ha hundido por su burocracia, la Ciudad de México es el mejor ejemplo de una entidad federativa que sí hace su trabajo con sus más y sus menos, todos nuestros jefes de Gobierno, desde **Cuauhtémoc Cárdenas** hasta el doctor **Mancera** han tenido responsabilidad política en el tema de la seguridad pública, tienen mando único y por supuesto tenían, porque todos ellos han querido ser candidatos a la Presidencia, un incentivo para que no se federalice la seguridad pública.

¿No podría el resto de las entidades federativas tener un comportamiento similar al que subrayo, con todos sus defectos y todos sus problemas, porque no es que tengamos una policía envidiable, pero claramente tenemos una autoridad que se hace responsable de su parte, nuestros jefes de Gobierno en el resto de las entidades, diputado **Martínez Neri**?

**FMN:** Totalmente, totalmente, yo creo que en cada espacio de entidad federativa hay condiciones muy concretas, ¿no?, hay entidades federativas en donde seguramente el mando mixto sería lo ideal, a lo mejor se puede pensar en el mando único en algunos lugares.

**LC:** Aquí ha funcionado.

**FMN:** Claro.

**LC:** Pero ¿por qué no funciona en Michoacán que también ustedes gobernaron?

**FMN**: Bueno, son estilos de gobierno, son formas de ver las cosas, son condiciones particulares también...

**LC:** O en Guerrero que también gobernaron ustedes.

**FMN:** Sí, sí. Yo creo que son también algunas situaciones de irresponsabilidad, ¿no?, son situaciones que han dejado un poco al azar y que no han comprometido a los gobernantes en una política que puede funcionar como ha funcionado en el Distritito Federal.

**LC:** Ya, diputado muy agradecido por la conversación.

**FMN**: Gracias, **Leonardo.** **Duración: 10’ 05” bmj/jm**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 13:03**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**López Obrador y Anaya violan la ley por utilizar cargos para promocionarse: perredista**

El diputado perredista, **Rafael Hernández Soriano**, opinó que los líderes nacionales del PAN y Morena, **Ricardo Anaya** y **Andrés Manuel López Obrador**, respectivamente, violan la ley porque usan sus cargos para "hacer difusión de su imagen que como aspirantes o simples ciudadanos estarían impedidos".

Por ello, en entrevista llamó a la autoridad electoral a ser más firme y dura en los procesos de precampañas y campañas para las elecciones del próximo año, para evitar que se salgan de control.

Consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe ir tomando nota de los actos adelantados de campaña, dado que uno de los principios de todo proceso electoral en el país es el de la equidad.

Respecto al activismo de **Margarita Zavala, López Obrador** y el exgobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, el perredista reconoció que jurídicamente no se les puede acusar de actos anticipados de campaña hasta que no sean registrados oficialmente.

Una vez se registren, seguramente los demás aspirantes sacarán todos los expedientes de todas las acciones que puedan considerarse como actos anticipados de campaña y la autoridad electoral tendrá que resolver, agregó el secretario de la Comisión de Gobernación. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 12:32 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Diputada plantea sancionar con cárcel abandono de adultos mayores**

La diputada **Ana Guadalupe Perea Santos** planteó reformar el Artículo 335 del Código Penal Federal, para sancionar desde un mes a cuatro años de prisión a quien abandone a un adulto mayor incapaz de cuidarse a sí mismo.

La legisladora de Encuentro Social aseveró que el maltrato y la violencia contra ese grupo de la población representan un problema grave, no solo por el daño físico sino también por las agresiones psicológicas e incluso patrimoniales.

Indicó que además los adultos mayores tienen el índice de desarrollo social más bajo en el país, lo que se traduce en pocas posibilidades de vivir la vejez de manera digna.

En tanto, la diputada **Mariana Trejo Flores**, de Morena, propuso modificar diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de protección a la infancia y la adolescencia, contra la prostitución infantil y explotación sexual de menores de edad. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 12:05 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Lamenta líder del Senado postura de López Obrador de victimizar a narcotraficantes**

El presidente del Senado, **Pablo Escudero Morales**, reconoció la actuación de la Secretaría de Marina en el operativo en contra de integrantes del cártel de los **Beltrán Leyva**, el pasado 10 de febrero y lamentó las declaraciones del líder de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, que tratan de victimizar a los narcotraficantes.

Resaltó que la Secretaría de Marina dio muestra, una vez más, de un nivel superior de operación en contra del crimen organizado y se consolida como una institución de inteligencia operativa y de excelencia para combatir al crimen organizado, refrendando su compromiso con el respeto y protección de los derechos humanos y el Estado de derecho.

Por ello, felicitó al Almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, Secretario de Marina y a los marinos que participaron en la operación quirúrgica y estratégica que llevaron a cabo en la localidad de El Ahuacate, en Tepic, Nayarit.

El legislador advirtió que el combate a la delincuencia organizada requiere decisión y valor, así como de acciones que generen ventajas para asegurar la eficacia de la operación buscando en todo momento privilegiar la protección de la vida de toda persona, evitando bajas y cualquier tipo de riesgo a la población.

**Escudero Morales** condenó en ese sentido la agresión directa de la que fueron objeto por parte de los delincuentes y que dio como resultado el enfrentamiento armado.

Señaló que ya es momento que entiendan los criminales pertenecientes al narcotráfico, que la fuerza y unidad del Estado mexicano es superior a la de cualquier grupo delincuencial, y que "no podemos permitir que los elementos de las fuerzas armadas sean atacados tan violentamente y permanezcan pasivos ante estas situaciones".

Por ello, expresó su sorpresa ante las afirmaciones de **López Obrador**, "pues en lugar de estar preocupado por la vida de los marinos mexicanos el tabasqueño se preocupó más por los sicarios del cartel de los Beltrán Leyva".

Lamentó que el dirigente de Morena no haya reaccionado con la misma vehemencia cuando narcotraficantes emboscaron a militares en Sinaloa, y perdiendo la vida seis soldados, el pasado 30 de septiembre de 2016, o bien, cuando de igual manera el cartel "Jalisco Nueva Generación" derribó un helicóptero de la milicia, provocando la muerte de tres militares.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado dijo que **López Obrador** "olvida también cuando soldados han rescatado en varias ocasiones a sicarios que minutos antes los habían agredido con armas de fuego de alto poder, por lo que sorprende sobre manera y evidencia su indiferencia por los elementos de las fuerzas armadas".

**Escudero Morales** reclamó a **López Obrador** por estar más preocupado por los miembros del crimen organizado que desde una azotea agredieron con armas de alto poder a elementos de la Armada de México y lo cuestionó de actuar de mala fe, por ignorancia o conveniencia.

*"****Andrés Manuel López Obrador*** *miente, en Nayarit no existió ninguna masacre como pretende hacer creer",* acusó el senador, y reiteró que lo que sucedido ahí fue un enfrentamiento entre marinos y narcotraficantes armados hasta los dientes con los más altos calibres.

*"Lo que sucedió en Nayarit fue una demostración de que nuestras Fuerzas Armadas son mejores que los sicarios y los gatilleros del hampa",* y dijo que Andrés Manuel hace mal en defender y tratar de victimizar a narcotraficantes, sicarios y matones a sueldo que tienen aterrorizada a la sociedad por su peligrosidad y violencia.

Finalmente, **Escudero Morales** lamentó las expresiones que pretenden demeritar la loable actuación de la Armada de México. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 12:03 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Conago entrega a senadores diagnóstico y nuevo modelo del Sistema de Justicia Penal**

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) entregó a la Junta de Coordinación Política del Senado el diagnóstico de debilidades del nuevo Sistema de Justicia Penal.

El presidente de la Conago **Graco** **Ramírez**, acompañado por el procurador de Justicia, **Raúl Cervantes** realizaron la entrega del diagnóstico sobre las debilidades que se registran en las procuradurías y fiscalías de todas las entidades del país.

El propósito del escrito es fortalecer al sistema y homologar criterios en áreas como la investigación pericial, explicó el también gobernador de Morelos.

Afirmó que el Nuevo Sistema de Justicia Penal tiene brechas en investigación criminalística y en formación de peritos pero “podemos corregirla”.

*“Se debe aumentar la inversión en servicios periciales para fortalecer la prueba científica en la parte acusatoria y consolidar el Nuevo Sistema de Justicia Penal”,* aseguró.

Además, afirmó que el diagnóstico servirá para construir un gran acuerdo nacional, que permita para corregir estas deficiencias. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 09: 54 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PRD espera definición del Partido del Trabajo**

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, **Omar Ortega**, dijo estar en espera de que el Partido del Trabajo (PT) decida si va o no en coalición con ellos rumbo a la gubernatura.

Afirmó que aunque es posible que en esta semana definan el tema, la fecha límite será cuando llegue el día del registro formal del candidato ante el instituto electoral mexiquense (IEEM).

*"Ellos me comentaron que lo siguen valorando. No es un tema que hayan definido, entonces hay que esperar el veredicto final de la coordinadora petista".*

Aclaró que aunque están esperando que ellos decidan, al interior del PRD siguen trabajando, tan es así que la Comisión Electoral sigue organizando la elección del 5 de marzo a través de la cual se elegirá al candidato del Sol Azteca.

*"Está en pie la elección interna ya se dijo que habrá mil 93 casillas con 850 votos cada una y el viernes sale la insaculación, nos seguimos preparando".*

Señaló que la decisión quedará solo en ellos, toda vez que no es interés del Sol Azteca romper con esta unión que de acuerdo a distintas encuestas tiene amplias posibilidades de triunfo.

Aseguró que preocupa la postura del PT, aunque no es algo que les corresponda resolver a ellos, motivo por el que determinaron esperar, *"el dirigente* ***Joel Cruz******Canseco*** *me dijo que lo siguen valorando y que en breve definirán".*

**Oscar González Yáñez** mencionó que es un acuerdo que están dejando en manos de la dirigencia nacional.

*"Aún hay tiempo, es una decisión que queremos sea bien pensada, pues hay situaciones que no nos parecen del todo, como que el PRD no haya abierto su proceso interno de selección”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 11: 30 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Trump promete alentar a Israel y palestinos a negociar “gran acuerdo de paz”**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo hoy que alentará a Israel y los palestinos a negociar directamente para lograr “un gran acuerdo de paz”, al insistir en que para conseguirlo las dos partes “tienen que hacer compromisos”.

**Trump** afirmó también que conseguir la paz en Oriente Medio es algo “muy importante” para él, durante una conferencia de prensa conjunta con el primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, en la Casa Blanca.

**Trump promete alentar a Israel y palestinos a negociar “gran acuerdo de paz”**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo hoy que alentará a Israel y los palestinos a negociar directamente para lograr “un gran acuerdo de paz”, al insistir en que para conseguirlo las dos partes “tienen que hacer compromisos”.

**Trump** afirmó también que conseguir la paz en Oriente Medio es algo “muy importante” para él, durante una conferencia de prensa conjunta con el primer ministro israelí, **Benjamín Netanyahu**, en la Casa Blanca. *(24 Horas Online)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 13:30 PM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Secretarios de Estado de EU visitarán México el 23 de febrero**

Los secretarios de Estado, **Rex Tillerson** y de Seguridad Interior, **John F. Kelly**, del gobierno de Estados Unidos realizarán una visita de trabajo a la Ciudad de México el próximo jueves 23 de febrero.

Aunque los detalles de su agenda se darán a conocer en los próximos días, la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) refirió en un comunicado que durante su estancia en el país, se reunirán con diversos funcionarios del gobierno federal.

De esta forma, se da continuidad al diálogo entre los gobiernos de México y de los Estados Unidos, acordada en la llamada telefónica entre los presidentes **Enrique Peña Nieto y Donald J. Trump** el pasado 27 de enero.

Así como la visita del titular de la SRE, **Luis Videgaray** a Washington la semana pasada donde sostuvo reuniones con los secretarios **Rex Tillerson y John F. Kelly** con el propósito de seguir trabajando en favor de una relación respetuosa, cercana y constructiva entre ambos países. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Legislador de EU pide a Trump liberar a "dreamer" mexicano**

El legislador demócrata de Illinois, **Luis Gutiérrez**, llamó hoy al presidente estadunidense Donald Trump a que libere al inmigrante mexicano **Daniel Ramírez Medina**, detenido en Seattle, Washington, pese a estar protegido por el programa federal DACA.

*"****Trump*** *se pasó de la raya y debe liberar a* ***Daniel*** *(...) las autoridades migratorias no tienen derecho a retener a alguien a quien se le ha otorgado la acción diferida (y) que tiene un permiso de trabajo válido",* señaló **Gutiérrez** en referencia a que **Ramírez Medina** está bajo el Programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA).

Agentes federales de inmigración detuvieron a **Ramírez Medina**, de 23 años, en un caso que podría arrojar luz sobre la política del gobierno de **Trump** para los 750 mil indocumentados beneficiarios de DACA, la mayoría mexicanos.

**Gutiérrez** calificó como una "desgracia" que la administración **Trump** enfoque sus esfuerzos migratorios contra personas trabajadoras que carecen de antecedentes criminales.

Asimismo, acusó a la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) de no reunirse con legisladores estadunidenses y de no informar sobre la ola de arrestos que han derivado en la detención de 680 personas indocumentadas en varios estados del país.

**Gutiérrez** deploró que tanto el liderazgo republicano de la Cámara de Representantes, como el liderazgo del Comité Judicial no reaccionen a la decisión del presidente **Trump** de arrestar y deportar a personas con permisos válidos. "Algo está seriamente mal", lamentó.

Poco antes, el senador por Illinois, **Dick Durbin**, el demócrata de más alto rango del subcomité judicial sobre migración de la Cámara baja, señaló que su bancada está preparada para luchar y proteger a los beneficiarios del Programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA).

**Ramírez Medina**, de 23 años, está recluido desde el pasado viernes en un centro de detención de inmigrantes en Tacoma, Washington, luego que agentes lo detuvieron en su casa durante un operativo migratorio en búsqueda del padre de **Daniel.**

Cuando los agentes entraron en la casa, le preguntaron: "¿Estás legalmente acá?", a lo que **Ramírez Medina** respondió: "Sí, tengo un permiso de trabajo". A pesar de la respuesta, los agentes procedieron a detenerlo, de acuerdo con documentos judiciales.

**Daniel**, quien llegó a Estados Unidos en 2001, interpuso con la ayuda de una docena de abogados un recurso de "habeas corpus" contra su detención, argumentando la ilegalidad del procedimiento, ya que cuenta con permiso de trabajo legítimo y carece de record criminal.

El senador **Durbin** dijo estar en contacto con la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) para clarificar las razones de la detención del joven indocumentados mexicano.

Los beneficiarios de DACA son conocidos en Estados Unidos como "dreamers" (soñadores), por haber inspirado la llamada Ley Dream, que buscaba regularizar su situación migratoria.

Ante la falta de aprobación de la ley por parte del Congreso dominado por el Partido Republicano, el entonces presidente estadunidense **Barack Obama** impulsó el programa DACA a través de su prerrogativa ejecutiva en noviembre de 2012.

Los *"dreamers"* son considerados por legisladores y expertos como el segmento de indocumentados más vulnerable a ser deportado, toda vez que han sido fichados por las autoridades migratorias.

**Trump** planteó originalmente en su campaña electoral derogar las órdenes ejecutivas de migración de Obama, pero en diciembre pasado pareció cambiar su posición al expresar su disposición a encontrar alguna solución satisfactoria para los dreamers y para el público.

El juez federal **James P. Donohue** programó una audiencia para el próximo viernes para analizar la detención de **Ramírez Medina**. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Sería lamentable que Ley de Seguridad Interior no integre todas las voces: Bolaños**
* **Admiten diputados omisiones y rezagos al no dictaminar cuentas públicas**
* **Daño al erario de más de 165 mmdp por opacidad en gastos en 2015: ASF**
* **Zonas Económicas Especiales, gran alivio para deportados: De la Fuente**
* **Videgaray parece embajador de Trump en México: Basave**
* **Senado prepara decreto sobre límites a diálogo con EU**
* **Bancada del PRD en Senado no está debilitada: Barbosa**
* **Reconoce Peña Nieto propuestas surgidas en Parlamento Infantil**
* **Analiza SHCP ajuste a precio de gasolina**
* **Viaja Videgaray a Alemania para participar en la reunión del G20**
* **PRD anuncia sanciones contra los que firmaron acuerdo de AMLO**
* **Canciller venezolana acusa a CNN de emprender una "propaganda de guerra"**

**15 de febrero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 18:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Sería lamentable que Ley de Seguridad Interior no integre todas las voces: Bolaños**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños** demandó poner freno a las especulaciones en torno a la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, por la vía del “mayoriteo”, pues la obligación de los legisladores es actuar con toda responsabilidad.

Al participar en un foro en materia de derechos humanos, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, **Bolaños Aguilar** enfatizó que sería sumamente “lamentable” que la normatividad que implica regular las tareas de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública se apruebe sin incluir todas las voces y todos los puntos de vista.

“Sería muy lamentable, muy lamentable, el que se emitieran propuestas o dictámenes que dejaran de lado alguna postura o que dejaran de atender alguna posición”, planteó.

“Sé también que existen algunas presiones en el entorno mediático, que intentan inclusive hasta meter ruido y hablar de algunos acuerdos que se puedan tomar para intentar lo que se dice aquí ‘mayoritear’ algún dictamen, en esta materia no caben ese tipo de especulaciones, no deben caber”, atajó.

Subrayó que los congresistas, en ocasiones deben tomar decisiones “duras”, pero por el más amplio consenso, a fin de tener argumentos para dar la cara ante la sociedad.

Al reiterar la exigencia de que todas las posturas en torno al tema que ha generado polémica sean incluidas y atendidas en la discusión, **Bolaños Aguilar** indicó que la norma que se apruebe, será responsabilidad de los 500 diputados federales.

“Lo que salga de aquí, será responsabilidad de los 500 diputados, será responsabilidad de todos. Todos tenemos algo qué decir, todos tenemos algo que aportar y todos tenemos también que dar la cara frente a la sociedad ante un tema tan complicado y tan delicado como es el tema de la seguridad pública, como es el tema de la preservación de los derechos humanos”, refrendó.

El congresista del Partido Acción Nacional (PAN) dijo que la delincuencia y la inseguridad afectan a todos los mexicanos, por lo tanto, las instituciones del Estado incluyendo a los Poderes de la Unión, deben hacer el mayor esfuerzo para enfrentar ese reto, aplicando la ley con rigor; y en el caso del Legislativo, generando herramientas legales que permitan a la autoridad actuar frente al crimen organizado.

En tanto, en la Cámara también dio inicio la reunión de la Junta de Coordinación Política, conformada por los líderes y vicecoordinadores parlamentarios de todas las fracciones.

Al encuentro que se lleva a cabo en privado, también acuden los presidentes de las comisiones dictaminadoras de Seguridad Pública, el panista **Jorge Ramos**; y de Gobernación, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Mercedes Guillén**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Admiten diputados omisiones y rezagos al no dictaminar cuentas públicas**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, integrantes de los grupos parlamentarios de oposición, reconocieron que el Congreso está en falta y ha incurrido en omisiones al no cumplir su obligación de dictaminar las cuentas públicas de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Durante la presentación del informe de resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con respecto a la fiscalización de la Cuenta Pública 2015, la tercera del gobierno del Presidente Enrique Peña, los legisladores coincidieron en que pese a los esfuerzos a nivel institucional para combatir la corrupción y garantizar un uso adecuado de los recursos públicos, el país sigue registrando casos de desvíos como los registrados en el estado de Veracruz y otras entidades del país.

Incluso, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría superior, el diputado perredista **Luis Maldonado**, urgió al Senado de la República a cumplir su obligación y nombrar de inmediato al nuevo Fiscal Anticorrupción.

El diputado independiente, **Manuel Clouthier**, y la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Maricela Contreras**, cuestionaron de qué sirve el trabajo de fiscalización a las cuentas públicas por parte de la Cámara y la Auditoría Superior, si esto no ha tenido consecuencias claras ni ha derivado en sanciones firmes contra los infractores.

“¿De qué sirve entonces la facultad de fiscalización de la Cámara de Diputados si no hay voluntad para castigar a quienes presuntamente cometieron actos de corrupción? ¿Cuál es la utilidad del trabajo de la Auditoría si esta misma Cámara se niega al análisis y aprobación de las cuentas públicas? Tenemos pendientes 2003, 2004, 2005, 2006, 2010, 2011, 2012 y 2013”, apuntó la diputada Contreras Julián.

La diputada panista, **Minerva Hernández**, señaló que la impunidad en México es de más del 99 por ciento, debido a que los actos de corrupción no se castigan y los recursos públicos desviados no se recuperan.

Indicó que de acuerdo a los propios informes de la Auditoría Superior correspondientes a 2014, se podrían recuperar hasta 220 mil millones de pesos destinados a los estados y que no fueron utilizados de manera adecuada.

Esa cifra, enfatizó la congresista, es equivalente al monto que el Gobierno Federal advirtió, se habría perdido de no incrementar los precios de las gasolinas en enero pasado.

“Hay más de 220 mil millones de pesos que podrían recuperarse a favor del erario público y que a la fecha no se ha hecho. Y encabeza esta lista con 35 mil millones de pesos, un poquito más, Veracruz; Michoacán con 28 mil, Estado de México con 21 mil, Guerrero con 17 mil y de ahí para abajo. No se vale seguir hincándole el diente al contribuyente mientras las instancias públicas no cumplen con su cometido”, refrendó Hernández Ramos.

En su intervención, el diputado **Clouthier Carrillo** enfatizó que de nada sirven las facultades y capacidades fiscalizadoras, si con los resultados de la auditoría a las cuentas públicas “no pasa nada”.

El diputado del Partido Encuentro Social (PES), **Gonzalo Guízar**, indicó que en el caso de su estado natal, Veracruz, las auditorías aplicadas por uso irregular de recursos aún no derivan en la aplicación de sanciones a los responsables. “Estamos hartos de la corrupción”, apuntó.

Por Movimiento Ciudadano (MC), la diputada **Claudia Corichi**, se pronunció a favor de que los congresistas pongan el ejemplo en el uso racional de los recursos públicos, eliminando las pensiones de los ex presidentes de la República, así como los bonos extraordinarios y los privilegios para los legisladores.

Señaló que en 16 años de la creación de la Auditoría Superior solo se han dictaminado cuatro cuentas públicas, lo que refleja la clara omisión del Congreso.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Fidel Almanza Monroy**, llamó a los partidos a operar lo más pronto posible el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), a fin de echar a andar de inmediato los mecanismos de coordinación entre los entes que forman parte de esa herramienta de combate a la corrupción. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 15:31**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Daño al erario de más de 165 mmdp por opacidad en gastos en 2015: ASF**

**Víctor Chávez, reportero:** El auditor superior de la Federación, **Juan Manuel Portal** **Martínez,** informó a la Cámara de Diputados que en la revisión de la Cuenta Pública 2015 se encontraron irregularidades y opacidad en gastos por más de 165 mil millones de pesos, que calificó como un “presunto daño al erario público federal”.

Indicó que el monto por las irregularidades en el gobernó federal, Poderes de la Unión y órganos autónomos es superior a los 100 mil millones.

Alertó que el caso “más preocupante” es el de las irregularidades en las contrataciones de obras públicas, debido a la “grave persistencia de desviaciones y violaciones a la Ley de Adquisiciones”, que causaron un daño por un monto de 3 mil 175 millones de pesos.

Sin embargo, destacó que el mayor daño fue en el gasto federalizado –lo que corresponde al manejo de recursos en los estados de la República-, que asciende a 65 mil 194 millones de pesos.

Descifró que este monto se deriva de los 33 mil 449 millones por concepto de subejercicios y 31 mil 745 millones por “violaciones normativas en las que se presume un daño al erario público federal”.

Enlistó que las entidades con el mayor número de irregularidades son Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Guerrero.

Aclaró que hasta el momento no existen carpetas de denuncias penales, sino “hasta que se tengan todos los elementos necesarios”.

El auditor planteó que los daños causados a la Hacienda Pública por el mal manejo de los recursos federales en los últimos cinco años –del 2011 al 2015- asciende a 216 mil 456 mdp, que aún están pendientes de solventar.

Esta cantidad –dijo- equivale al monto asignado en un año a la mitad de las entidades federativas, o al 20 por ciento del total de los fondos y programas del gasto federalizado 2015. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Zonas Económicas Especiales, gran alivio para deportados: De la Fuente**

*El presidente de la Comisión Especial para este tema en la Cámara de Diputados aseguró que se requerirá mano de obra calificada como la que adquirieron los connacionales que serán deportados de EU*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) serán un “gran alivio” para los connacionales que sean deportados de Estados Unidos, pues se requerirá mano de obra calificada como la que ya adquirieron durante su estancia en el país vecino, afirmó el diputado **Carlos Alberto de la Fuente**.

El presidente de la Comisión Especial de Zonas Económicas Especiales de la Cámara de Diputados dijo a Excélsior que hay 108 empresas interesadas en invertir en estas localidades, de las cuales 24 manifestaron que sólo esperan el decreto para instalarse.

A más tardar en dos meses se podrá ver el primer paso concreto de las ZEE, pues se espera que en ese lapso firmen las primeras empresas para instalarse en estas zonas.

La política de las ZEE está enfocada al sur del país, donde está más del 30% de los pobres del país y donde se espera que se instalen empresas que tendrán estímulos fiscales para generar empleo y superar el rezago.

Las ZEE son:

* La del Puerto Lázaro Cárdenas, que incluye municipios vecinos de Michoacán y Guerrero
* La del Corredor del Istmo de Tehuantepec, que incluirá los polos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca;
* La de Puerto Chiapas, en Chiapas.

Con los proyectos de desarrollo en estas estancias, los mexicanos deportados podrán trabajar en estos lugares, pues muchos de los migrantes son de estos cinco estados. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 18:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Videgaray parece embajador de Trump en México: Basave**

*El diputado federal del PRD por NL criticó las acciones que el canciller ha tomado desde que asumió el puesto, asegurando que trabaja del lado del presidente de EU como si fueran amigos*.

*ADÍN CASTILLO.-* Monterrey. Al considerar que el manejo en las relaciones diplomáticas entre México y **Donald Trump** ha estado lleno de entreguismo y subordinación absoluta, el diputado federal del PRD por Nuevo León, **Agustín Basave Benítez**, dijo que el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**, parece más embajador de Trump en México que el canciller de nuestro país.

El ex presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática criticó duramente las acciones que Videgaray ha tomado desde que asumió el puesto de canciller, asegurando que trabaja del lado de Trump como si fueran amigos.

"Aquello de que le reescribió el discurso a Trump, son sobernas tonterías, qué rayos tiene que hacer un canciller mexicano tratando de cambiar un discurso de Trump como si fueran cuates, como si estuvieran trabajando juntos, de hecho están trabajando juntos, Videgaray parece más el embajador de Trump en México que el canciller de este país", comentó.

El diputado federal aseguró que la cancillería mexicana ha apresurado las reuniones con el gobierno de Estados Unidos, ya que ellos son los que tienen necesidad, por lo que piensa que se debe a las aspiraciones de Videgaray Caso a la Presidencia de México.

"Yo no veo por qué la prisa, la urgencia, Trump se está desgastando muy rápidamente, no entiendo para qué apresurarnos, nos apresuramos por los tiempos políticos de Videgaray, no por los intereses de México.

"Hay muchas señales de que Videgaray quiere buscar la Presidencia de la República, y que cree que lo va a impulsar Trump, imagínate, el hombre que más daño le está haciendo a México es el que lo va a ayudar", añadió.

Aseguró que el error más grande de Videgaray fue, cuando todavía era secretario de Hacienda, invitar a Donald Trump a México -siendo candidato-, lo que le costó el puesto, por lo que no entiende por qué fue el elegido para ocupar la cancillería.

"Al señor que cometió ese error histórico, lo nombran secretario de Relaciones Exteriores, eso es simplemente absurdo, y además hemos visto ya, en los hechos, que Videgaray está en un plan de sumisión a Donald Trump, y que esa sumisión está haciéndole mucho más daño a México de lo que ya le había hecho antes Videgaray", refirió.

Basave Benítez estará en Monterrey el sábado 18 de febrero para dar la conferencia "El gobierno mexicano y Trump: los amigos del enemigo", por el octavo aniversario de la asociación "Tejedoras de Cambios". *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Senado prepara decreto sobre límites a diálogo con EU**

**Iván E. Saldaña, reportero:** El Senado de la República elaborará un decreto legislativo para definir principios, objetivos, metas e imponga límites al Gobierno Federal en la nueva vinculación con los Estados Unidos, informó el senador **Fernando Herrera,** presidente de la Junta de Coordinación Política.

En entrevista, señaló que este inédito instrumento legislativo buscará garantizar que México llegue a una negociación “con firmeza, inteligencia y preservando la soberanía nacional” del país con el gobierno de **Donald Trump.**

No podremos arriesgar ninguna circunstancia que atente contra la soberanía nacional. No podemos poner tampoco en una situación de desventaja a sectores estratégicos y comerciales del país, en fin, vamos a detallar en materia de migración y derechos humanos, en materia de economía y en materia de cooperación internacional, cuál es la guía, la carta de navegación que tiene el gobierno mexicano”, explicó.

El proyecto de decreto legislativo se trabajará en comisiones del Senado, durante los próximos días. En tanto, el senador panista ofreció detalles de la reunión que sostuvieron este miércoles con el canciller **Luis Videgaray**, en el que se fijó fecha para su comparecencia.

Él estará aquí el día 28 en una comparecencia en el Pleno, vendrá una semana antes a la Junta de Coordinación Política y nosotros estaremos trabajando en esta guía de navegación del gobierno mexicano con una definición muy clara, muy concreta, muy puntual”, explicó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 17:39**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Bancada del PRD en Senado no está debilitada: Barbosa**

**Alberto Morales y Juan Arvizu, reporteros:** El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa,** aseguró que su bancada no se encuentra debilitada, sino que se encuentra unida, a pesar de que varios de sus legisladores han renunciado al partido del sol azteca.

“La bancada del PRD no está débil, lo estará cuando mostremos una división interna acá en el Senado, eso es cuando va a estar débil y la del PRD sigue siendo una bancada en la que las decisiones del Senado no se toman sin su opinión”, aseguró.

En conferencia de prensa, el senador poblano reconoció que renuncia de legisladores al PRD abonan al descrédito y la falta de confianza en los partidos político, pero aclaró la salida de **Armando Ríos Piter** es consecuencia de la crisis que está viviendo el partido del sol azteca debido a la falta de un proyecto con miras a las elecciones de 2018.

“Quiero decir una cosa, y no es en abono a defender a nadie, ni a justificar nada, el PRD no tiene una ruta rumbo a 2018, no tiene una ruta. Entonces lo que estamos viendo en el PRD son fenómenos derivados de no tener una ruta clara rumbo a 2018”, dijo.

**Barbosa** dijo que se reunirá con la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, para dialogar sobre las renuncias en su bancada, por lo que “que ni se preocupe el PRD por la salida de personajes, no cuentan, no suman”.

“El problema está en vaciamiento abajo. Cuando se van a Morena qué importa, ¿qué más fuerte es **Andrés Manuel** porque vayan a Morena?, qué importa”, dijo.**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Reconoce Peña Nieto propuestas surgidas en Parlamento Infantil**

**Enrique Sánchez, reportero:** El Presidente **Enrique Peña Nieto** y su esposa **Angélica Rivera de Peña** recibieron esta mañana a niños y niñas del 10 Parlamento Infantil, a quienes felicitaron por el trabajo que realizan para proponer soluciones a las autoridades en beneficio del país.

Durante el convivio privado en la residencia Oficial de Los Pinos, el mandatario les reconoció a los 300 estudiantes de escuelas públicas y privadas su interés por “conocer la vida pública del país, lo que hacen los distintos poderes de la unión y de manera particular el Ejecutivo.

Aprovechó para hacerles algunas preguntas sobre la conformación política de México que los niños respondieron de manera certera.

Me da mucho gusto que estén conociendo muy de cerca lo que significa, representa, porque al final de cuentas lo que tenemos en el país, y en todas las democracias del mundo, es una democracia representativa, qué significa eso, que el pueblo y la sociedad deposita en distintos actores, el Presidente, en sus diputados, esa responsabilidad para que pueda conducir la vida pública o la tarea de las instituciones del Estado Mexicano, que sirven a su sociedad.

No podría estar manejado por una sola, por eso es a través de esta representación”, les dijo el Jefe del Ejecutivo.

Luego de la charla, los integrantes del Parlamento Infantil se tomaron fotografías con el Presidente **Peña Nieto.**

MEXICANOS UNIDOS

Minutos más tarde, la señora **Angélica Rivera de Peña** platicó con los estudiantes en el salón **Adolfo López Mateos**. Les pidió sentirse orgullosos de representar en este 10 Parlamento Infantil a la niñez mexicana y los convocó a como mexicanos mostrar unidad en favor del país.

Los mexicanos somos gente muy unida y cuando estamos juntos somos capaces de superar muchas cosas, hay que sentirnos-y se los digo niños-hay que sentirnos todos nosotros muy orgullosos de ser mexicanos porque somos gente muy entregada y muy solidaria”

Algunos de los estudiantes que participaron en la convivencia le expresaron a la esposa del Presidente de la República su preocupación por los problemas que enfrentan como niños como es el caso del bullying y violencia intrafamiliar.

En este sentido, **Rivera de Peña** les manifestó el compromiso del Gobierno de la República por lograr, a través de distintas acciones, el que la familia siga siendo el pilar de la sociedad y el espacio donde se fomenten los valores que nos identifican como mexicanos.

La familia es nuestro espacio de bienestar, es nuestro espacio de protección, es nuestro espacio de amor y si es en ella los papas inculcamos los valores importantes a todos nuestros hijos: el respeto, la solidaridad y la unión empieza en la familia”, destacó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Analiza SHCP ajuste a precio de gasolina**

**Claudia Guerrero y Mayolo López, reporteros:** El Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade,** aseguró que analizan si se aplicará o no un nuevo ajuste a las gasolinas a partir del 18 de febrero, fecha en la que se tiene contemplado que los precios cambien diariamente, según la referencia internacional y el tipo de cambio.

Así lo aseguró este miércoles el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa,** quien junto con sus homólogos del PRI y PAN se reunió en privado con el funcionario federal.

"El gasolinazo es una decisión que no han tomado. Es el tema del gasolinazo que el 18 (de febrero) tendrá que haber ya una liberalización de precios", señaló.

**"(Meade)** dijo que no han tomado la decisión de si el 18 empieza eso. No está tomada la decisión".

¿Y por qué no han tomado la decisión?, se le preguntó

"No nos dijo, pero no han tomado la decisión de suspender o no", respondió.

Según el perredista, en la reunión también se habló, de manera informal, sobre los recortes que se han propuesto para reducir el gasto.

**Barbosa** refirió que, casi en tono de broma, **Meade** comentó la posibilidad de eliminar algunas secretarías de Estado.

"Hablamos de la lógica de los planteamientos de recorte y ellos llegaron a pensar: si de 18 secretarías, desaparecemos 12, esto bajaría a 200 mil millones de pesos, pero eso significa desaparecer como Administración pública", agregó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Viaja Videgaray a Alemania para participar en la reunión del G20**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** Con el propósito de participar en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20, que ha convocado la presidencia alemana de este mecanismo y que se llevará a cabo en esa ciudad los días 16 y 17 de febrero de 2017, el titular de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray** viaja a Bonn, Alemania.

La cancillería precisó que los ministros de Relaciones Exteriores del G20 dialogarán sobre la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, el mantenimiento de la paz, la cooperación con África y el futuro del orden internacional.

Además, participarán el secretario general de la ONU y los ministros de Relaciones Exteriores de los países invitados por la presidencia alemana.

"Esta es la segunda ocasión que se reúnen los Ministros de Relaciones Exteriores en el marco del G20, siendo la primera en 2012, durante la Presidencia mexicana del mismo", refirió la dependencia.

**Videgaray** participará también en la novena Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de MIKTA, que integran México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia.

"MIKTA es un espacio de diálogo y colaboración que se estableció en 2013, en el que México tiene tres objetivos principales: fortalecer las relaciones bilaterales con economías emergentes, promover la cooperación y realizar consultas para impulsar temas de interés común y contribuir a una mejor gobernanza global", destacó.

Tras sostener encuentros bilaterales, el sábado 18 de febrero, **Videgaray** presidirá en Frankfurt una reunión de trabajo con embajadores y cónsules de México acreditados ante países europeos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 15/02/17**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**PRD anuncia sanciones contra los que firmaron acuerdo de AMLO**

**Héctor Gutiérrez, reportero:** La dirigencia nacional del PRD dio a conocer que se iniciarán procedimientos de sanción en contra de todos aquellos perredistas que se han sumado al Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y Renacimiento de México, promovido por el presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador.**

De igual forma adelantó que se solicitará a la fracción parlamentaria de su partido en el Senado de la República que a aquellos senadores que han renunciado a su militancia en el PRD les sea retirada la presidencia de comisiones bajo su cargo.

Al acuerdo impulsado por **López Obrador** se han sumado miles de perredistas. Hace unos días, el diputado **Fidel Calderón** dio a conocer que el primer acuerdo, signado en Morelia, Michoacán, se adhirieron más de 27 mil perredistas, mientras que al que se firmó en el Estado de México acudieron los exalcaldes perredistas **Valentín González Bautista**, de Nezahualcóyotl, **José Luis Gutiérrez Cureño,** de Ecatepec y **Jaime Espejel Lazcano,** de Chalco.

En tanto, para la firma de este acuerdo en Veracruz asistieron exlíderes estatales del PRD y de otros partidos, como el perredista **Juan Vergel Pacheco** y el exsecretario general del PAN en ese estado, **Domingo Bahena Corbalá,** además del exlegislador panista **Rafael Acosta Croda.**

Sobre el caso de los senadores que han abandonado las filas del PRD, **Beatriz Mojica Morga** advirtió que “si ellos quieren permanecer en la bancada, deben ponerse al corriente con sus cuotas partidarias”.

La dirigente nacional se refirió al caso de la reciente dimisión del senador **Armando Ríos Piter**, quien ayer salió de ese partido “y que quedó a deber un cuarto de millón de pesos de cuotas al partido”.

**Mojica** también criticó que los legisladores que se van del PRD en busca de otras opciones políticas sigan al frente de comisiones que, aseguró, le pertenecen al partido, no a ellos, y deberán ser los senadores perredistas quienes estén al frente de esas comisiones. Asimismo, recriminó que estos senadores que se han ido de su partido sigan utilizando a la bancada para allegarse de recursos.

También minimizó la salida de estos senadores, incluidas las eventuales salidas de la senadora tlaxcalteca **Lorena Cuéllar** y del morelense **Fidel Demédicis** para sumarse a Morena y aseguró que estas salidas no significarán una disminución en términos de votos para el PRD **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/02/2017**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Canciller venezolana acusa a CNN de emprender una "propaganda de guerra"**

*Caracas.-* La canciller venezolana **Delcy Rodríguez** acusó hoy a la cadena de noticias CNN de emprender una "propaganda de guerra" contra su país, luego que el canal informativo difundió un reportaje sobre la supuesta venta de pasaportes venezolanos a personas vinculadas al terrorismo y al narcotráfico.

"Todo lo que pretendieron vender en ese programa es absoluta mentira, da pena. Pretendieron vincular al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a sus altas autoridades con un presunto tráfico de pasaportes al servicio del terrorismo internacional. Es algo muy grave", dijo en rueda de prensa.

La ministra de Relaciones Exteriores aseguró que pedirá a autoridades venezolanas que investiguen sobre el polémico programa de CNN, cadena de noticias de la cual el presidente **Nicolás Maduro** dijo en fecha reciente que la quería "fuera" de su país.

El reportaje involucra en la supuesta venta de pasaportes al vicepresidente venezolano **Tareck El Aissami**, quien fue agregado a la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sobre supuestas actividades de narcotráfico.

La canciller afirmó que con su trabajo CNN puso en marcha una "operación de guerra psicológica, una propaganda de guerra contra nuestro país, basada en falsedades".

**Rodríguez** descalificó al exfuncionario venezolano **Misael López**, quien trabajó hasta 2015 en la embajada de Venezuela en Irak, y quien fue la fuente principal del reportaje sobre la presunta venta de pasaportes.

**López** fue incorporado al servicio exterior venezolano en mayo de 2013 y fue consejero en la embajada en Irak hasta septiembre de 2015, cuando fue retirado.

La canciller explicó que López fue sometido a seguimiento y afirmó que era un "agente infiltrado por la oposición" venezolana.

**Según Rodríguez**, el exconsejero tenía una relación personal con **Ana Argotti**, supuesta abogada de la esposa del dirigente opositor preso **Leopoldo López, Lilian Tintori**, lo que presuntamente lo acercaba más al lado opositor.

"Son curiosas las conexiones de este personaje, de este ' testigo estrella de CNN' con la oposición venezolana. Si no fuera tan poco serio daría risa, pero como es muy grave, es trágico, porque sabemos lo que significan las campañas mediáticas que preceden a las invasiones contra naciones soberanas", expuso.

Agregó que después de ser desincorporado del servicio, **López** se presentó ante los medios que "tradicionalmente montan campañas contra Venezuela" para despotricar contra el país.

La ministra denunció que **López** suplantó la identidad del embajador venezolano en Irak para retirar dinero de la cuenta bancaria donde la legación tenía sus depósitos en Bagdad.

**Rodríguez** dijo que después que fue transmitido el reportaje, el senador estadunidense **Marco Rubio** presentó el caso en el Congreso de Estados Unidos, "basando sus acusaciones en el contenido transmitido por CNN". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**